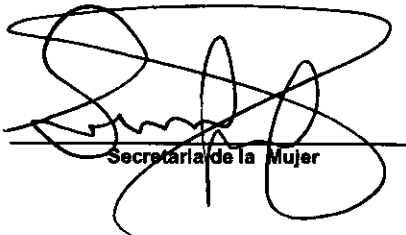


ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

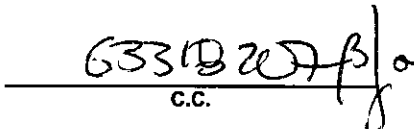
GENERALIDADES				
CONTRATO / CONVENIO N° Y FECHA:		00687 DEL 18 DE MAYO DEL 2020		
VALOR INICIAL (En números):		15.000.000		
PLAZO:		6 MESES		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		001211 DE 11 DEL MAYO DEL 2020		
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.				
Estabilidad de la obra.				
Calidad de los bienes y equipos suministrados.				
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.	X	10		
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.				
Responsabilidad civil extra contractual.				
Otros amparos.				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)		SE AMPLIA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO SEGÚN ADICIONAL N° 1		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		00325 DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020		
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		2.500.000		
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		1 MES		
VALOR TOTAL (En números):		17.500.000		
ASEGURADORA:		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
POLIZA DE GARANTÍA N°:		994000041637 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:				
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	DEL 18/05/2020 AL 18/04/2021	VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):		

En San José de Cúcuta, a los 12 días del mes de NOVIEMBRE del año 2020, en LA SECRETARIA DE LA MUJER, se reunieron Los suscritos: La Doctora **SONIA ARANGO MEDINA**, Secretaria de la mujer, Y **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES** actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.


 Secretaria de la Mujer


 Firma de contratista


 Revisó


 C.C.